



#POCAAFLUENCIA

# FUE UN PROCESO TARDADO

*El órgano electoral informó que la votación se desarrolló con normalidad. Hubo 1770 incidentes*

**POR DIANA MARTÍNEZ**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

México concretó este domingo la reforma judicial mediante la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

Poca afluencia de votantes en las casillas, tiempo en exceso para emitir el voto y dificultad para elegir a los candidatos marcaron la jornada electoral.

"Sí está difícil porque no los conocemos (a los candidatos)" y "yo traigo mi acordeón, me ayudó mi hija a revisar a los candidatos", fueron frases de quienes votaron y que tardaron entre 10 y hasta 40 minutos en hacerlo.

66

CASILLAS  
FUERON  
SUSPENDIDAS O NO  
SE INSTALARON.

A las urnas acudieron los aspirantes. Lenia Batres, quien busca permanecer como ministra de la Corte, destacó que México es el primero en democratizar a su Poder Judicial. También acudió a votar Loretta Ortiz y confió en que tanto ella como Batres y Yasmín Esquivel seguirán en el máximo tribunal. Sergio Molina, candidato a la Corte, confió en que el resultado será favorable.

En el Estado de México, las casillas tuvieron que ser reinstaladas en Chalco y La Paz, por inundaciones, y hubo acreditaciones apócrifas de observadores.

El Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que la votación se desarrolló con normalidad en todas las casillas instaladas en el país.

En la sesión del Consejo General, la secretaria ejecutiva, Claudia Arlett Espino, detalló que se registraron mil 770 incidentes, entre ellos 500 interferencias para impedir el ejercicio de los comicios sin causa justificada, otros 313 por cambio de lugar de las casillas, que sí tuvieron causas justificadas.

Al cierre de las casillas, el órgano electoral registró que 66 casillas fueron suspendidas o no instaladas, en gran parte por riesgos de violencia.

En un concentrado de las incidencias, tras el cierre de las casillas, se reporta que 16 no fueron instaladas, mientras que se determinó la suspensión definitiva de 50 casillas seccionales.

Por su parte, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) informó que durante la jornada electoral recibió 23 denuncias.

**Con información de M. Zavala, F. García, C. Navarro, F. Valencia, V. Ortega, C. Stettin y corresponsales**



FOTOS: PABLO LÓPEZ Y DANIEL OJEDA



**ASÍ SE VIVIÓ  
LA JORNADA**

1 ▪ Dos adultos mayores fallecieron al acudir a ejercer su voto.

2 ▪ La declaración de validez de la elección será el 15 de junio.